

Notificación del el auto admisorio de la demanda y de la demanda del proceso 2017-00236-00 - Mensaje (HTML)

ARCHIVO MENSAJE INSERTAR OPCIONES FORMATO DE TEXTO REVISAR

Portapapeles Copiar Copiar formato

Para... contactenos@popayan-cauca.gov.co; notificacionesjudiciales@popayan.gov.co; projudadm183@procuraduria.gov.co; alcalda@popayan-cauca.gov.co

Enviar CC...

Asunto Notificación del el auto admisorio de la demanda y de la demanda del proceso 2017-00236-00

Adjunto demanda 2017-236.pdf (728 KB); Auto admisorio 2017-00236.pdf (127 KB)

Popayán, 29 de septiembre de 2017

Expediente N° 19001333300520170023600
Demandante HALMA LUCERO VIDAL
Demandado MUNICIPIO DE POPAYAN
Medio de Control NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Por medio de la presente le estamos notificando personalmente el **auto admisorio de la demanda y de la demanda del proceso** de la referencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 199 del CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP.

Advirtiéndole que de conformidad con el inciso 2° del art. 197 del CPACA, se entenderán como personales las notificaciones surtidas a través del buzón de correo electrónico.

Atentamente,



DARIO JAVIER MUÑOZ CAICEDO
 SECRETARIO

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico **jadmin05ppn@notificacionesrj.gov.coes** de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8222437 o al siguiente correo electrónico **j05adminpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co**

contactenos@popayan-cauca.gov.co No hay elementos

Windows taskbar: 11:43 a.m. 29/09/2017

Entregado: Notificación del el auto admisorio de la demanda y de la demanda del proceso 2017-00236-00 - Informe

ARCHIVO INFORME

Eliminar Reenviar Más

Mover a: ? Al jefe Listo

Responder y eli... Crear nuevo

Pasos rápidos Mover

Reglas OneNote

Marcar como no leído Categorizar Seguimiento

Etiquetas

Buscar Relacionadas Seleccionar

Zoom

De Postmaester@procuraduria.gov.co

Para Juzgado 05 Administrativo - Popayan

Asunto Entregado: Notificación del el auto admisorio de la demanda y de la demanda del proceso 2017-00236-00

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

projudadm183@procuraduria.gov.co (projudadm183@procuraduria.gov.co)

Asunto: Notificación del el auto admisorio de la demanda y de la demanda del proceso 2017-00236-00

Enviado viernes 29/09/2017 11:45 a.m.

Windows taskbar: 11:46 a.m. 29/09/2017

